

Número de la convocatoria		M.DA-0079-2021		Fecha		11	05	2021
Requisitos básicos		a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."						
Perfil requerido		1. Estudiantes de ingeniería de sistemas e informática y afines, ingeniería física e ingeniería Administrativa. 2. Tener un avance de mínimo el 50% de la carrera. 3. Indispensable tener conocimiento de las funcionalidades de Moodle en el rol de administrador. 4. Tener excelente redacción y ortografía. 5. Tener excelente comprensión lectora y capacidad de análisis ante requerimientos de usuarios. 6. Ser orientado al detalle. 7. Tener manejo herramientas ofimáticas. 8. Habilidades y competencias para: trabajar en grupo, lectura y/o interpretación de documentos, trabajo interdisciplinario, elaboración y/o presentación de informes, organización y/o programación de actividades, acopio, clasificación y manejo de información, transcripción de Información.						
Criterios de evaluación		1. P.A.P.A. (20%) 2. Nivel de avance (10%) 3. Prueba de conocimiento (50%) 4. Entrevista (20%) Nota: los estudiantes que presentan cero en la calificación asignada es porque no cumplen con alguno de los criterios, no presentaron la prueba, entrevista o desertaron del proceso.						
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada					**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	Total	
1	1.010.108.233	SI	20	10	0	0	30	No seleccionado

Resultado: la convocatoria se declara desierta, considerando que el único estudiante que aplicó desistió de continuar en el proceso.



Isabel Margarita Vega

Isabel Margarita Vega Rodríguez

Profesional de apoyo Laboratorio de Innovación Académica

Dirección Académica Sede Medellín

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.